

# Contabilidad y Auditoría

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES**

- Director del proyecto:  
DR. MARIO BIONDI
  
- Directores alternos:  
DR. CARLOS LUIS GARCIA CASELLA  
DR. MARIO WAINSTEIN
  
- Investigadores:  
DRA. LUISA FRONTI DE GARCIA (Coordinadora)  
C.P. JUAN CARLOS VIEGAS  
C.P. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RAMIREZ  
C.P. JORGE SANTESTEBAN HUNTER  
C.P. SERAFINA FARINOLA  
C.P. NILDA HEBE FURMAN  
C.P. INES MERCEDES GARCIA FRONTI  
C.P. MIGUEL MARCELO CANETTI  
C.P. PATRICIA MIRIAM KWASNYCIA
  
- Pasantes de Investigación (PROPAI)  
WALTER FERNANDO LOLO  
SANTIAGO J. SCAMINACI

**"SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACION DE NORMAS BASICAS CONTABLES  
ENTRE LOS PAISES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARAN DE UNA  
INVESTIGACION REALIZADA CON METODOLOGIA CIENTIFICA"**

*Aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nº 2.508, Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires*

**Publicación del  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES  
"Profesor Juan Alberto Arévalo"**

**NUMERO EXTRAORDINARIO "IV"**

**NOVIEMBRE DE 1997**

**Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas**

**Autoridades de la Facultad vinculadas con  
los Institutos de Investigación**

Decano:  
Dr. Rodolfo H. Pérez

Secretario de Investigación y Doctorado:  
Lic. Eduardo Scarano

**Autoridades del Instituto de Investigaciones Contables  
"Profesor Juan Alberto Arévalo"**

Director del Instituto de Investigaciones Contables:  
Dr. Mario Biondi

Director del Centro de Modelos Contables:  
Dr. Carlos Luis García Casella

Director del Centro de Auditoría:  
Dr. Mario Wainstein

Secretaria Técnica del Instituto:  
C.P. María del Carmen Rodríguez de Ramírez

**"Contabilidad y Auditoría"**  
Publicación del Instituto de Investigaciones Contables

Dirección  
Dr. Mario Biondi

Coordinación  
Dra. Luisa Fronti de García

Tareas administrativas  
María Juana Jurisic

**PROYECTO: "Sugerencias para la armonización de normas básicas contables entre los países del MERCOSUR. Aportes de una investigación realizada con metodología científica."**

---

**2º Trimestre 1997 - Grupo "B"**

**PARTICIPANTES:**

**DR. MARIO BIONDI  
(Coordinador)**

**C.P. SERAFINA FARINOLA**

**INFORME DE AVANCE**

- ◆ Estado de Origen y Aplicación de Fondos
- ◆ Estado de Variaciones del Capital Corriente

## Índice

- 1.- Anthony, Robert N.  
"Principios Contables"  
El Ateneo – Buenos Aires – 1982 (3ª edición)  
(Capítulo II – págs. 219/243)
- 2.- Arreghini, Hugo R.; Benko J. y otros.  
"El Estado de Origen y Aplicación de Fondos"  
Revista Contabilidad y Administración. Editorial Cangallo  
Buenos Aires – 1982 (Tomo X – N° 55 – págs. 18/20).
- 3.- Biondi, Mario  
"El Estado de flujos de Caja según el statement 95"  
Revista: La información "extra". Editorial Cangallo.  
Buenos Aires – 1988 (Tomo IV – págs. 387/397)
- 4.- Biondi, Mario  
"Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior"  
Editorial Macchi – Buenos Aires – 1993 (4ª edición)  
(Capítulo 23, págs. 809/835).
- 5.- Biondi, Mario (h)  
"El Estado de Variaciones del Capital Corriente"  
Revista: La información "extra". Editorial Cangallo.  
Buenos Aires – 1988 – (Tomo IV – págs. 220/226).
- 6.- Del valle, J. Fermín  
"El Estado de Origen y Aplicación de Fondos a la luz del ajuste integral por inflación"  
Revista: Contabilidad y Administración. Editorial Cangallo.  
Buenos Aires – 1982 (Tomo X – N° 55 – págs. 104/119).
- 7.- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.  
"Resolución Técnica N° 8 – Normas Generales de Exposición Contable"  
Ed. Nueva Técnica S.R.L.  
Buenos Aires – 1996 – págs.53/54.

- 8.- Filippini, Julio y Menghini, Roberto F.  
"El Estado de Origen y Aplicación de Fondos y la Inflación"  
Revista: Contabilidad y Administración. Editorial Cangallo.  
Buenos Aires – 1984 (Tomo XIV – N° 82 – págs. 641/663).
- 9.- Fowler Newton, Enrique.  
"Contabilidad Superior"  
Ed. Macchi – Buenos Aires – 1993  
Capítulo 25 págs. 1101/1135.
- 10.- International Accounting Standards Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad)  
"Normas Internacionales de Contabilidad de la I.A.S.C."  
Ed. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.  
Madrid – 1990 (págs. 153/160).
- 11.- Pascale, Ricardo  
"Los Estados de fuentes y usos de fondos"  
Revista: Administración de Empresas. Ed. Contabilidad Moderna.  
Tomo III/B (págs. 689/700).
- 12.- Sanchez Broth, Cristina W. D y Sanchez Brot Luis E.  
"Estado de origen y aplicación de fondos. Estado de variaciones del capital corriente".  
Ed. Interoceánicas S.A. – 1993.
- 13.- Van Horne, James C.  
"Administración Financiera"  
Ed. Contabilidad Moderna.  
Buenos Aires – 1973 – Capítulo XXVI.
- 14.- Vela, René  
"El Estado de fondos y sus corrientes de efectivo y no efectivo"  
Revista: Administración de Empresas. Ed. Contabilidad Moderna.  
1982 – Tomo III/B (págs. 689/700).

**1.- Anthony, Robert N. Y Reece, James S.  
"Principios Contables"  
3ª Edición 1982 Cap.11 pág. 219/243**

### **Resumen sustancial del tema investigado**

#### **Denominación del Estado de Flujo de Fondos**

Oficialmente se denomina Estado de cambios habidos en la situación financiera, suele designárselo con nombres abreviados – Estado del flujo de Caja o Estado del flujo de fondos – según el énfasis que quiera dársele.

#### **Concepto**

El autor previo a establecer el concepto del Estado del flujo, define al balance como una "instantánea" de la situación de los fondos de la empresa en un momento dado.

El Estado de flujo explica los cambios que tuvieron lugar en una cuenta o grupo de cuentas del balance en el curso del período transcurrido entre las tomas de "instantáneas" en dos fechas del balance.

El Estado de resultados es un Estado del flujo que explica en efecto, los cambios que han tenido lugar en la cuenta de Ganancias no Distribuidas, resumiendo los aumentos (ingresos) y las disminuciones (egresos) en Ganancias no Distribuidas en el curso del período contable.

Esta explicación de los cambios en una sola cuenta del balance - Ganancias no Distribuidas – es tan útil a los gerentes de la empresa como a los inversores al punto que en general se considera dicho Estado como el Estado contable más importante.

#### **Otro tipo de Estado de flujo**

El Estado de ingresos y egresos de Caja puede construirse sumando los débitos y créditos de la cuenta de Caja durante el período de que se trate, y se explica, por qué el saldo de Caja cambió durante el período.

El autor agrega: la sección "ingresos" exhibe las fuentes de donde provino el efectivo recibido, en tanto que la sección "egresos" exhibe el destino dado a ese efectivo.

### **Estado del flujo de Caja**

La denominación para el Estado del flujo de Caja es Estado de cambios en la posición financiera – Método del efectivo -.

El Estado del flujo de Caja se diferencia del resumen de ingresos y egresos de Caja en tres aspectos. 1) se prepara con un ordenamiento de rubros tomados del Estado de resultados y del balance, y no de asientos de la cuenta Caja, 2) destaca el monto del efectivo obtenido de las operaciones de la firma, 3) el Estado del flujo de Caja muestra algunos rubros que no pasan directamente por la cuenta Caja.

En virtud de estas diferencias, el Estado del flujo de Caja es más informativo que el simple resumen de los ingresos y egresos de Caja

### **Método de preparación del Estado del flujo de Caja**

- 1- Hallar el efectivo generado por las ventas ajustando el monto de los ingresos en el Estado de resultados
  - a) Sumar el aumento en Ingresos Diferidos o (restar una disminución), y
  - b) Sumar el cambio en el saldo de Cuentas por Cobrar si el mismo disminuye, o restarlo si el cambio ha sido un aumento.
- 2- Hallar el efectivo egresado para gastos ajustando el total de gastos en el Estado de resultados.
  - a) Restar del total de gastos el correspondiente a depreciación; análogamente, restar la amortización de patentes o llave de comercio que constituyen gastos pero no son egresos de Caja.

- b) Restar de gastos el cambio en Cuentas por Pagar si registra un incremento, o sumarle el monto del cambio si ha sido una disminución. Hacer lo propio con salarios incurridos o con cualquier otro pasivo que se relacione con las operaciones corrientes. (No efectuar ajustes por cambios en pagarés por vencer los que suelen ser causados por transacciones de carácter financiero antes que por operaciones).
- c) Sumar a gastos el monto del crecimiento en inventarios o restar la disminución habida en inventarios.
- 1- Combinar las cifras ajustadas por los pasos 1 y 2 para llegar al "neto de efectivo generado por operaciones".
  - 2- Identificar toda fuente de Caja no proveniente de operaciones, como préstamos y emisión de bonos, acciones preferidas o acciones ordinarias; emplear el principio de la totalidad de recursos financieros para las transacciones que no han pasado literalmente por la cuenta Caja, pero que en esencia lo han hecho.
  - 3- Combinar las partidas de los pasos 3 y 4 para llegar al "total de las fuentes de efectivo".
  - 4- Identificar cualesquiera aplicaciones del efectivo distintas del efectivo usado para gastos, lo cual incluye la compra de activo fijo, reembolso de préstamos, refinanciación de emisiones de bonos, compras de acciones propias y pagos de dividendos en efectivo.
  - 5- Sacar el saldo de fuentes y aplicaciones para determinar el aumento o disminución de Caja. Este monto puede comprobarse restando el saldo inicial de Caja del saldo final de esa cuenta.

### **Estado de flujo de fondos**

La denominación para el Estado del flujo de fondos es, Estado de Cambios en la Posición Financiera – Base de Capital de Trabajo – que se define como el activo corriente menos el pasivo corriente y representa un concepto más amplio de los flujos que el flujo de Caja.

Por este Estado se describe el flujo de capital permanente entendiéndose como el capital empeñado en la entidad por un tiempo bastante largo (no permanente porque su monto varia).

La diferencia entre activo corriente y pasivo corriente igual al capital de trabajo también conocido como capital en circulación o circulante, se considera como uso del capital permanente.

El Estado del flujo de fondos explica los cambios que se producen en el capital de trabajo y en el activo y el pasivo no corrientes entre dos balances. No toma en cuenta los detalles del movimiento más o menos continuo de recursos entre el pasivo corriente y activo corriente que resulta de la producción y venta de productos y servicios y el cobro de efectos a clientes

El Estado de flujo de fondos se construye igual que el Estado de flujo de Caja.

### **Precisión sobre la naturaleza de la depreciación**

La depreciación es una fuente de fondos "solo en el endeble sentido" de que los gastos de depreciación reducen las utilidades imponibles y, por consiguiente, reducen la salida de Caja vinculada con los pagos de impuestos.

La depreciación no es una fuente de fondos. La transacción en fondos es el pago del impuesto a las ganancias imponibles, por lo que, reduce la tributación.

### **Usos del Estado de flujo de fondos**

Se usa para dos propósitos principales:

- 1) Como herramienta de análisis histórico permite analizar lo que ha ocurrido en las políticas de inversiones y de finanzas de la compañía.
- 2) Como herramienta de análisis proyectado, que permite planificar el monto, la oportunidad y el carácter de nuevas financiaciones.

Estas proyecciones son importantes tanto para la dirección, en cuanto a anticiparse a futuras necesidades de fondos, como para instituciones crediticias potenciales a fin de poder evaluar la capacidad de la compañía para saldar sus deudas al vencimiento.

Preparado por: Serafina Farinola

**2.- Arreghini, Hugo R; Benko J. y otros**  
**"El Estado de Origen y aplicación de fondos"**  
**Revista Contabilidad y Administración. Editorial Cangallo**  
**Enero de 1982 año IV, pág. 18/20**

### **Resumen sustancial del tema investigado**

En la preparación de los Estados de Origen y Aplicación de Fondos se aplica la técnica de distinguir efecto y causa, con el fin de considerar en los Estados las Ganancias o Pérdidas por inflación, teniendo en cuenta que efectos y causas deben estar vinculados al capital corriente.

Esquemáticamente sería:

- Cambios en el Sector Corriente Actualización de Activos y Pasivos no expuestos
- Causas de los cambios en el Sector Corriente
- Actualización de Activos y Pasivos no Corrientes no Expuestos y de la financiación propia interna y externa
- Resultados actualizados del ejercicio que incluyen el resultado monetario (tratando de definir sus causas)

Los autores plantean como se preparan los Estados de Origen y Aplicación de Fondos, comúnmente se hace una corrección del resultado del ejercicio excluyendo los gastos que no consumen fondos y los ingresos que no los proporciona, como también se deben analizar las características del resultado monetario considerándolo como un factor que incide en el aumento o disminución del capital corriente.

Preparado por: Serafina Farinola

### **3.- Biondi, Mario**

**"El Estado de flujo de Caja según el statement 95"**

**Revista Contabilidad y Administración. Editorial Cangallo**

**Diciembre de 1988. Pág. 387/397**

#### **Resumen sustancial del tema investigado**

##### **Introducción**

En Noviembre de 1987 el Financial Accounting Standard Board (F.A.S.B.) emitió su pronunciamiento, Statement 95, aplicable obligatoriamente a los Estados contables que cierran después del 15 de Julio de 1988. El autor en esta obra, presenta un resumen de dicho pronunciamiento, que tiene similares características con la RT 8 de la F.A.C.P.C.E.

##### **Objetivos**

El Estado de flujos de Caja completa la información que surge de los otros Estados financieros (por ejemplo: Balance General, Estado de Resultados, y Estado de Utilidades retenidas) y analiza los ingresos de Caja; por diversos orígenes, como las aplicaciones de fondos.

##### **Ventajas del empleo del Estado**

Los Estados de los flujos de Caja brindan información sobre:

1. La capacidad de la empresa para generar futuros flujos de Caja.
2. La capacidad de la empresa para pagar dividendos y afrontar obligaciones.
3. Las razones de las diferencias numéricas entre el resultado neto de un ejercicio y el flujo de Caja provisto y aplicado por las operaciones.
4. Los flujos de Caja determinados por inmovilizaciones y por financiación propia y ajena.

##### **Evolución de los Estados**

*Primer etapa:* En 1963 la opinión 3 de APB fijó estándares para la confección de este "Estado de origen y aplicación de fondos".

*Segunda etapa:* La opinión 19 de APB de 1971 lo hizo obligatorio y lo denomina " Estado de cambios en la posición financiera".

*Tercera etapa:* FASB estándar 95 de Noviembre de 1987 lo denominó "Estados de los flujos de Caja"

### Clasificación de los flujos de Caja según el FASB 95

\* Por operaciones de la empresa (mercados o servicios)

INGRESOS	EGRESOS
Por venta de bienes y servicios	Por proveed. de inventarios
Por intereses de prestamos	Por empleados por servicios
Por dividendos de acciones	Por préstamos por intereses(corto plazo)

\* Por inmovilizaciones (activo no corriente)

INGRESOS	EGRESOS
Por venta propiedades, planta y equipo	Por compra de propiedades, planta y equipo
Por cobro del capital de préstamos a otras entidades	Por préstamos de otras entidades

\* Por financiación propia y ajena (capital y pasivo no corriente)

INGRESOS	EGRESOS
Por emisión de acciones	Por pago de dividendos a accionistas

Existen dos Métodos para presentar los flujos de Caja

*Método directo:* Recomendado por el FASB, se determinan los ingresos y egresos de Caja, convirtiéndose las operaciones del Método de devengado a percibido.

*Método indirecto:* Consentido por el FASB, parte de los beneficios (pérdidas) netas sumando o restando los resultados que no constituyeron egresos o ingresos de fondos.

Por este Método se requiere reconciliar los resultados con el flujo de Caja.

Para la preparación de este Estado se considera: los balances comparativos, Estados de resultados del último período, información adicional.

Los pasos para la preparación son:

- a) Determinación de la variación del saldo de Caja
- b) Determinación de los flujos de Caja del período generado por las operaciones
- c) Determinación de los flujos de Caja del período generado por las inmovilizaciones y financiaciones.

Preparado por: Serafina Farinola.

**4.- Biondi, Mario**  
**"Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior"**  
**4ª Edición 1993. Capítulo 23, pág. 809/835**

**Resumen sustancial del tema investigado**

**Antecedentes:**

La presentación de Estados contables estuvo limitada durante muchos años al balance general y al Estado de resultados.

En Estados Unidos de Norteamérica, en cambio, otro Estado desde hace más de treinta años había comenzado a adquirir importancia, al mismo tiempo que recibía varias denominaciones. Primero se lo llamó Estado de cambios en la posición financiera y luego Estado de flujos de Caja.

En nuestro país, la reforma a la Ley de Sociedades Comerciales 19550 impuesta por la Ley 22903 en el año 1983, trajo la posibilidad de que las autoridades de contralor de las empresas incluidas en el Art. 299 de la citada Ley de sociedades, requieran la presentación del mal llamado Estado de origen y aplicación de fondos. Decimos mal llamado, porque más adelante define que se entiende por "fondos" a las "variaciones del capital de trabajo" (diferencia entre activo y pasivo corriente), en lugar de darle el carácter de disponibilidades, como el nombre "fondos" lo indica.

**Situación actual en nuestro país:**

Normas de las Resoluciones Técnicas 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E:  
Presentan cuatro modelos alternativos de confección de los cambios en la posición financiera de la empresa.

La clasificación es la siguiente: Para la confección del Estado pueden utilizarse dos modalidades. Una de ellas analiza la variación de los fondos (Caja y bancos e inversiones transitorias), y la otra, la variación del capital de trabajo o capital corriente (activo corriente menos pasivo corriente), operada en el ejercicio. Para ello se exponen en un primer tramo del Estado los aumentos o disminuciones de los fondos o del capital

de trabajo entre el inicio y el cierre del ejercicio, y en una segunda parte las causas que provocaron ese aumento o disminución. Para la presentación de esas causas, las resoluciones traen, a su vez, dos alternativas o Métodos de confección distintos para cada modalidad. Una de ellas es el Método directo, donde se exponen por separado los ingresos y egresos provenientes del Estado de resultados, clasificados en: provenientes de operaciones (ordinarias y extraordinarias) y a continuación otras causas de origen, y por otro lado otras causas de aplicaciones. En el otro Método llamado indirecto, se parte directamente del resultado del ejercicio (clasificándolo en provenientes de operaciones ordinarias y provenientes de operaciones extraordinarias), sobre el que se hacen ajustes por aquellas partidas que no representan ingresos o egresos de "fondos" o de "capital corriente", para llegar así al capital corriente o fondos generados por operaciones; luego, al igual que el otro Método, se suman o deducen los otros orígenes y aplicaciones.

El Estado de origen y aplicación de fondos se caracteriza por apartarse del concepto tradicional de "devengado" seguido por la contabilidad para sus registraciones, para pasar al de "percibido". Hay que tener cuidado de que las cifras con las cuales se trabaja respondan al concepto de cobradas o abonadas en el ejercicio bajo examen.

### **Efectos del resultado por exposición a la inflación**

El resultado inflacionario es un componente más del Estado de resultados de la empresa. Debe considerarse cuando existe inflación, y la misma ha sido incorporada en la valuación de activos y pasivos del ente. Pero ¿Todo ese REI debe ser tenido en cuenta, o sólo una parte? La respuesta dependerá de la modalidad de confección del Estado de cambios en la posición financiera que estemos utilizando.

**Sintetizando:**

Estado de variaciones del capital corriente	Método directo	Sólo considera el REI proveniente de los rubros monetarios corrientes
	Método indirecto	Elimina el REI no proveniente de rubros monetarios corrientes
Estado de origen y aplicación de fondos	Método directo	Sólo considera el REI proveniente de los fondos (Caja y Bancos e inversiones transitorias)
	Método indirecto	Elimina el REI no proveniente de los fondos

Preparado por: Serafina Farinola.

**5.- Biondi, Mario (h)**

**"El Estado de variaciones del capital corriente"**

**Revista La Información "Extra". Editorial Cangallo**

**Buenos Aires - 1988 (Tomo IVº - págs. 220/226)**

**Resumen sustancial del tema investigado**

**Introducción:**

El autor en esta obra presenta un caso práctico con el fin de aplicar las R.T. Nº 8 y R.T. Nº 9.

**Confección de la hoja de trabajo**

Los pasos seguidos para la confección de la hoja de trabajo son cinco a saber:

1. Se volcaron los saldos finales de los Estados de situación patrimonial sucesivos, ambos en moneda de poder adquisitivo del cierre final.
2. Se volcó el Estado de resultados del ejercicio del cierre y agregado esos importes en la columna de variaciones.
3. Se determinaron por comparación las variaciones brutas habidas en las cuentas patrimoniales.
4. Se agregó con saldo invertido el resultado del ejercicio en la misma columna de variaciones para neutralizar el doble efecto en las variaciones (Resultados no asignados y Resultados del ejercicio).
5. Se determinó la variación del "Capital de trabajo".

Las actividades de financiación y de inversión de la empresa pueden efectuarse a través de las explicaciones de las variaciones en el capital de trabajo (activo corriente - pasivo corriente).

Total del Activo corriente del ejercicio XI reexpresado	\$	
Total del Pasivo corriente del ejercicio XI reexpresado	\$	
<hr/>		
Capital de trabajo al inicio		\$
Total del Activo cte. del ejercicio X2	\$	
Total del Pasivo cte. del ejercicio X2	\$	
<hr/>		
Capital de trabajo al cierre		\$
<hr/>		
Variación del Capital de Trabajo		\$

### Análisis de la variaciones

a) Al medir este Estado, las variaciones en el capital corriente, las operaciones ocurridas en el Estado patrimonial que no correspondieran al activo corriente o al pasivo corriente no afectan el capital de trabajo de la empresa, no teniendo que ser consideradas para la presentación de este Estado.

b) Clasificación de las variaciones netas producidas:

Variación en el capital de trabajo, se expondrá la variación neta del capital de trabajo producida en el periodo.

Orígenes: aumento del Capital de Trabajo

Aplicaciones: disminuciones del Capital de Trabajo

Operaciones: movimientos que no generan ingresos o egresos reales de fondos

**Eliminaciones:** son aquellos conceptos que tienen efecto nulo en el Capital de Trabajo por no afectar ni al activo o pasivo corrientes.

- a) Eliminación del resultado del ejercicio contenido en los resultados no asignados para ser reemplazado por el Estado de resultados.
- b) Aplicación por la compra de bienes de uso con fondos de activo o pasivo corriente.
- c) Operación por la depreciación u amortización del ejercicio.
- d) Eliminación por la distribución de dividendos de dividendos en efectivos.
- e) Operación del efecto de la capitalización del ajuste del capital.
- f) Aplicación por la distribución de dividendos en efectivos.
- g) Otras aplicaciones del período.
- h) Otros orígenes del período.

### **Presentación del Estado**

Exposición directa, es la alternativa más sencilla de aplicar se parte de la información brindada en la hoja de trabajo.

Requiere una síntesis de los egresos ordinarios.

Exposición indirecta, se resume en una línea los resultados ordinarios totales netos del período neutralizando aquellos que no tuvieron efecto en la transformación del Capital Corriente.

Preparado por: Serafina Farinola

**6.- Del Valle, Juan José Fermín**

**"El Estado de Origen y Aplicación de Fondos a la luz del ajuste integral por inflación"**

**Revista Contabilidad y Administración. Editorial Cangallo  
Buenos Aires - 1982 (Tomo Xº - Nº 55 - págs. 104/119)**

**Resumen sustancial del tema investigado**

## **EL ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

### **OBJETIVO**

El Estado de variaciones en el capital de trabajo tiene como fin exponer las causas de las variaciones en el capital de trabajo, dichas causas son indicadas por los cambios en las cuentas no corrientes que hayan tenido como contrapartida créditos o débitos a las cuentas de activo y pasivo corriente.

Este Estado se obtiene comparando las situaciones del patrimonio al inicio y al final del correspondiente período.

### **Cuestiones de la preparación y presentación**

Para lograr una información razonable es necesario que todas las cifras que intervengan estén expresadas en términos de moneda del mismo poder adquisitivo.

Con el fin de establecer el aumento o disminución del capital de trabajo se deberá:

- a) Considerar situaciones patrimoniales al inicio y al final del período expresados en términos de moneda de poder adquisitivos de la fecha de cierre.
- b) Analizar los cambios en los rubros que no pertenecen al capital de trabajo y proceder a su eliminación.
- c) Prestar atención a las partidas adicionales que hayan aparecido como consecuencia de realizar el ajuste integral.

d) En relación con las partidas adicionales se debe analizar en especial el R.E.I., si fue originado por rubros corrientes o no corrientes y luego, si incidió o no el capital de trabajo.

\* Determinado el R.E.I. originado en rubros no corrientes, dicho importe deberá ser eliminado por tratarse de un resultado que no afecta el capital de trabajo.

Similar tratamiento debe darse a otros resultados financieros (diferencias de cambios, indexaciones).

## **EL ESTADO DE VARIACIONES EN LAS DISPONIBILIDADES**

### **OBJETIVO**

El Estado de variaciones en las disponibilidades tiene como fin reflejar las causas de las variaciones que representen aumentos o disminuciones en el monto de tal rubro; eliminando todos los cambios que no significaron una modificación en el monto de disponibilidades (amortizaciones, ventas a crédito, compras en cuenta corriente, etc.).

### **Cuestiones de la preparación y presentación**

En el marco del ajuste integral se habrá de partir del saldo inicial de disponibilidades, expresado en la moneda de poder adquisitivo de cierre, como también se expresaran los movimientos que indican variaciones.

La pérdida por exposición a la inflación originada en el mantenimiento de las propias disponibilidades, deberá ser una partida especial de este Estado.

Además será preciso eliminar el R.E.I. producido por otros rubros distintos de las disponibilidades por no tener efecto en estas últimas.

En lo que respecta a la presentación del Estado de variaciones en las disponibilidades se deberá realizar la apertura del R.E.I. según los distintos rubros que le dieron origen.

Similar tratamiento tendrán los resultados financieros (diferencia de cambio, indexaciones e intereses) siempre que los mismos hayan tenido efecto en las disponibilidades.

Preparado por: Serafina Farinola

**7.- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas**

**“Resolución Técnica N° 8 - ‘Normas Generales de Exposición Contable’”**

**Ediciones Nueva Técnica S.R.L. - Buenos Aires - 1996 (págs. 53/54)**

**Resumen sustancial del tema investigado**

**CAPÍTULO VI - ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CORRIENTE**

**O DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

**A. ESTADOS ALTERNATIVOS**

La materia de este Estado puede ser, a opción del ente, el capital corriente o el conjunto de las disponibilidades y las inversiones transitorias.

En el primer caso, el Estado se denomina de variaciones del capital corriente y, en el segundo, de origen y aplicación de fondos.

En adelante, estas normas se refieren al Estado de variaciones del capital corriente, señalándose las similitudes o diferencias con el de origen y aplicación de fondos mediante aclaraciones entre paréntesis.

**B. CONTENIDO**

**B.1.- Concepto**

El capital corriente está compuesto por los activos y pasivos corrientes y, los fondos, por el conjunto de las disponibilidades y las inversiones transitorias.

El Estado de variaciones del capital corriente (o el de origen y aplicación de fondos) presenta un resumen de actividades de financiación e inversión del ente, mediante la exposición de las causas de la variación del capital corriente (o de los fondos) durante el período considerado.

## **B.2.- Estructura**

### *B.2.a.- Variación del monto*

Debe exponerse la variación neta acaecida en el capital corriente (o en los fondos) y en los grupos (o rubros) que lo componen, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado C de este capítulo.

### *B.2.b.- Causas de Variación*

Las causas de variación del capital corriente (o de los fondos) se exponen distinguiendo los grupos siguientes y teniendo en cuenta lo indicado en el apartado C de este capítulo.

El capital corriente (o los fondos) originado por los resultados o aplicado a ellos, segregando los generados por causas ordinarias de los producidos por causas extraordinarias.

Otras causas de origen de capital corriente (o de fondos), tales como los retiros de los propietarios (o asociados), los nuevos préstamos de terceros y la realización de bienes que proveen capital corriente (o fondos).

Otras causas de aplicación de capital corriente (o de fondos), tales como los retiros de los propietarios (o asociados), la cancelación de obligaciones y las compras de bienes que representan aplicación de capital corriente (o de fondos).

Los conceptos que integran los grupos de causas deben discriminar las partidas significativas en el cuerpo del Estado básico o en la información complementaria, considerando el criterio de síntesis en la exposición que impera en el Estado básico.

### *B.2.c.- Transacciones financieras que no afectan el capital corriente (o a los fondos)*

Las transacciones financieras que no afectan al capital corriente (o a los fondos) pero que, por su significación, merecen ser reveladas, se exponen al pie del Estado o en la información complementaria, indicando el concepto e importe de la operación y los rubros involucrados.

### **B.3.- Formas optativas de exponer el capital corriente (o los fondos) relacionados con los resultados**

Para exponer el efecto de los resultados del período sobre el capital corriente (o los fondos) podrá optarse entre la forma directa y la indirecta.

#### *B.3.a.- Forma directa*

Exponer las partidas de los resultados que aumentaron o disminuyeron el capital corriente (las ventas del período cobradas o a cobrar corrientes, el costo de las mercaderías vendidas pagado o a pagar corriente, etc.) o los fondos (las ventas cobradas, las compras pagadas, etc.), discriminadas en el Estado o en la información complementaria.

#### *B.3.b.- Forma indirecta*

Mostrar el resultado ordinario y extraordinario de acuerdo con el Estado pertinente y sumar o deducir a cada uno de ellos, debidamente identificadas, las partidas que intervinieron en su determinación pero que no afectaron el capital corriente (o los fondos), como por ejemplo, las amortizaciones o los incrementos de provisiones no corrientes.

### **C.- MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Cuando la información de ejercicios anteriores afectan el saldo inicial del capital corriente (o a los fondos) en el Estado de variaciones del capital corriente (o en el de origen y aplicación de fondos) se expone el saldo inicial por su valor anterior, tal como fue publicado oportunamente y reexpresado, la descripción de la modificación correspondiente y el valor corregido.

Tal discriminación puede hacerse en la información complementaria y referenciar a ella en el Estado de variaciones del capital corriente (o de origen y aplicación de fondos).

Además se debe describir la modificación y sus efectos en la información complementaria.

Cuando se concrete un cambio en las normas contables aplicadas, se debe exponer adecuadamente en la información complementaria y efectuar las modificaciones correspondientes en las cifras relativas al ejercicio anterior.

Si el ente ha optado por aplicar el Método del impuesto diferido para la contabilización del impuesto a las ganancias, las modificaciones de ejercicios anteriores se presentan a efectos comparativos como se indicó en los párrafos anteriores, pero netas del efecto del impuesto mencionado.

#### **D. INFORMACIÓN COMPARATIVA**

Cuando una partida constituya un origen en el período corriente y una aplicación en el período anterior (o viceversa), es conveniente dar preeminencia al ordenamiento del período corriente, exponiéndose los importes del período anterior con signo contrario al que corresponde en el período actual.

Presentado por: Serafina Farinola

**8.- Filippini, Julio & Menghini, Roberto F.**  
**“El Estado de Origen y Aplicación de Fondos y la Inflación”**  
**Revista Contabilidad y Administración. Editorial Cangallo**  
**Buenos Aires - 1984 - (Tomo XIVº - Nº 82 - págs. 641/663)**

**Resumen sustancial del tema investigado**

### **INTRODUCCIÓN**

Al cierre del ejercicio la contabilidad brinda información a través de dos Estados tradicionales: el Estado de Resultados, que muestra las variaciones cuantitativas del capital, y el Estado de Situación Patrimonial que muestra el aspecto cualitativo del capital.

En ninguno de los dos Estados, se ofrece el enfoque dinámico de cómo se han financiado las operaciones a lo largo del ejercicio.

Esta información se puede mostrar a través del Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

### **Concepto**

Menghini, R. define a este Estado, como el que brinda información sobre las operaciones de financiación e inversión que la empresa ha realizado durante el período considerado.

Ambos autores opinan que se trata de un Estado histórico.

### **Precisión de la denominación**

El significado de la palabra “fondos” puede ser considerado según Fowler Newton como: a) el capital de trabajo; b) los activos corrientes monetarios netos [activos corrientes monetarios - pasivos corrientes monetarios]; c) disponibilidades más colocaciones convertibles de inmediato en efectivo; y d) disponibilidades.

Cualquiera sea la consideración que se adopte, el fin de los “fondos” es indicar cuál es el poder de compra que fluye a la empresa durante un determinado período, y cómo se han aplicado.

Los distintos conceptos de Fondos hacen que el Estado de Origen y Aplicación de Fondos según Fowler Newton tenga denominaciones diferentes: a) Estado de evolución de la situación financiera; b) Estado de cambios en la situación financiera; c) Estado de financiación e inversión; d) Estado de origen y aplicación del capital de trabajo.

Según los autores el más correcto es el de "Estado de financiación e inversión", ya que muestra cómo se han obtenido los fondos y en qué se han aplicado.

### Técnica de la confección del E.O.A.F. a valores históricos

Para su elaboración la información de datos se extrae de la comparación entre dos Estados de situación patrimonial consecutivos.

Los autores para determinar los orígenes y aplicaciones utilizan el enfoque: "Fondos igual a capital de trabajo", las diferencias obtenidas por comparar ambos Estados se vuelcan en una hoja de trabajo:

Rubros o Cuentas	Estado de Situación Patrimonial		Variaciones
	Al inicio	Al cierre	

Los importes de la columna "variaciones absolutas" son interpretados con la aplicación de las siguientes reglas:

El origen de fondos está dado por:

- \* Disminución del Activo
- \* Aumentos del Pasivo
- \* Aumentos del Patrimonio Neto

Las aplicaciones está dada por:

- \* Aumentos del Activo
- \* Disminución del Pasivo
- \* Disminución del Patrimonio Neto

Se deben analizar las variaciones absolutas eliminando aquellas operaciones que no influyeron en este capital; por ejemplo: amortizaciones de Bienes de Uso y activos intangibles; provisiones que cubren activos no corrientes; provisiones de pasivos no corrientes; revalúos; capitalización y distribución de utilidades siempre que no afecten el capital de trabajo y todos aquellos cargos que tienen como contrapartida una cuenta del activo y pasivo no corriente.

También se debe analizar las cuentas que integran el capital de trabajo al inicio y cierre del ejercicio.

Puede suceder que un bien considerado como capital de trabajo al inicio no lo sea al cierre por haber cambiado su destino (una máquina de escribir que era Bienes de Cambio, durante el ejercicio pasa a ser Bienes de Uso).

Existen dos criterios para determinar los orígenes y aplicaciones: el Vertical y el Horizontal.

Las formas para exponerlo pueden ser Método directo y Método indirecto.

El Método directo consiste en exponer todos los ingresos y costos que afecten el capital de trabajo, excluyendo aquellos que no lo afectan (amortización Bienes de Uso, provisiones para deudores incobrables de activos no corrientes).

A esta forma de presentación corresponde la alternativa "B" de la R.T. N° 1 del C.E.C.Y.T. (enfoque de fondos igual al capital de trabajo).

El Método indirecto parte del resultado del ejercicio, (se toma del Estado de Resultados) y se ajusta este resultado depurándolo de costos e ingresos que no afectaron al capital de trabajo.

A esta forma de presentación corresponde la alternativa "A" de la R.T. N° 1 del C.E.C.Y.T.

Como conclusión ambos autores dicen que el Estado de Origen y Aplicación de Fondos no es de presentación obligatoria en el país, considerando que debería serlo.

### **Estado de Origen y Aplicación de Fondos a valores ajustados**

Los valores de los Estados de Situación Patrimonial al ser comparados para establecer las variaciones como el Estado de Resultados, deben estar expresados todos ellos en moneda homogénea, que no es otra que la moneda de cierre del último Estado de situación patrimonial que se está comparando.

Los autores opinan que es imprescindible trabajar sobre la base de Estados básicos previamente indexados cosa que podrá hacerse por el dictamen 2 del I.T.C.P. o por la Resolución Técnica N° 2 del C.E.C.Y.T. Además indican que la indexación de los Estados Contables persiguen dos objetivos: uno, que todos los rubros y cuentas queden expresados en una moneda de igual poder adquisitivo, objetivo que les permitió determinar las variaciones entre el inicio y el cierre; y el otro objetivo de la indexación es establecer el R.E.I.; la ganancia o pérdida motivada por el hecho de mantener activos y pasivos monetarios en período de inflación.

De acuerdo al enfoque que han elegido, fondos igual a capital de trabajo es imprescindible que en el Estado de resultados ajustados, ese R.E.I. está discriminado en corriente y no corriente para saber cuál tiene que ser considerado y cuál ajustado por no afectar el capital de trabajo.

Presentado por: Serafina Farinola.

**9.- Fowler Newton, Enrique**  
**"Contabilidad Superior"**  
**Ediciones Macchi - Buenos Aires - 1993**  
**(Capítulo 25 - págs. 1.101/1.135)**

### **Resumen sustancial del tema investigado**

#### **Introducción**

Los Estados de variaciones de recursos financieros deberían ayudar a predecir la capacidad del ente para generar recursos financieros utilizables para pagar deudas y distribuir ganancias, así como problemas financieros futuros.

Asimismo, debería ayudar a evacuar dudas sobre cuestiones puntuales como: ¿por qué no se distribuyen dividendos si es que existen ganancias?; ¿qué se hizo con el producido de una emisión de acciones o de obligaciones negociables?; ¿cómo se financió la adquisición de bienes de uso?

#### **Recursos financieros**

Para informar sobre la evolución financiera de un ente es necesario adoptar un concepto de recursos financieros. Entre las muchas propuestas que se han formulado figuran:

- el activo corriente;
- el capital corriente (la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente);
- las disponibilidades (el efectivo);
- la suma del efectivo y algunas colocaciones temporarias convertibles en efectivo en poco tiempo;
- la suma del efectivo y el total de inversiones temporarias de fondos;
- la misma suma menos el pasivo corriente;

- los mismos activos menos las deudas bancarias a corto plazo;
- el capital monetario (la suma de los activos monetarios menos los pasivos monetarios).

El autor cree que para informar sobre la evolución financiera de un ente debería presentarse un Estado de origen y aplicación de fondos, que debería abarcar a la suma del efectivo y el total de inversiones temporarias de fondos. Bases de sus preferencia:

- a) la información a presentar en los Estados contables debe facilitar las evaluaciones de sus usuarios sobre la capacidad del ente emisor para pagar deudas y distribuir ganancias;
- b) la mayoría de los pagos de deudas y distribuciones de ganancias se hacen en efectivo;
- c) las colocaciones temporarias representan efectivo invertido por plazos cortos para, entre otras cosas, evitar que la inflación lo desvalorice.

Un concepto parecido a fondos es el de efectivo y sus equivalentes, que se emplea en los Estados Unidos y otros países. Presenta el inconveniente de que da margen a la subjetividad para definir cuándo una colocación es equivalente de efectivo.

Un Estado de variaciones del capital corriente es menos útil para predecir la evolución financiera futura del ente. Sin embargo, durante mucho tiempo predominó sobre el Estado de origen y aplicación de fondos, quizá porque su preparación es más fácil y rápida.

### **Requisitos que debería satisfacer**

Cualquier Estado de evolución financiera tendría que satisfacer los requisitos de la información contable, para lo cual debería:

- a) incluir todos los aumentos y disminuciones de recursos financieros atribuibles al período;
- b) diferenciar claramente los flujos ordinarios de los extraordinarios;
- c) exponer claramente sus causas;

- d) ser únicos, en el sentido de no brindar dos o más representaciones contradictorias de los mismos hechos;
- e) estar expresados en una única unidad de medida (lo ideal: moneda de cierre);
- f) incluir datos comparativos del período correlativo anterior (el de igual duración del ejercicio precedente) o más de uno;
- g) brindar datos por segmentos (actividades, líneas de productos, áreas geográficas) que sean significativos.

### **Contenido del Estado**

El Estado que se presente (o la información complementaria relacionada) debería mostrar separadamente:

- a) los recursos financieros generados por (o aplicados a) los resultados ordinarios;
- b) los recursos financieros generados por (o aplicados a) los resultados extraordinarios;
- c) los otros orígenes, mostrando por separado los aportes de los propietarios;
- d) las otras aplicaciones, identificando las distribuciones a los propietarios;
- e) el aumento o disminución neta de los recursos financieros durante el período;
- f) los recursos financieros al comienzo del ejercicio;
- g) los recursos financieros al final del ejercicio.

Es cuando menos dudosa la necesidad de exponer separadamente las transacciones que no tuvieron efecto financiero en el período pero lo tendrán en el futuro. Pero si se la requiriese:

- a) debería limitársela a hechos importantes cuya existencia no esté ya informada en otros lugares de los Estados contables; y

- b) no debería presentársela en el Estado de evolución de los recursos financieros sino en la información complementaria.

Los importes comparativos a incluir para cada partida de información deberían ser los que aparecieron en el Estado del período comparado, modificados para reexpresarlos en moneda de cierre (si se practica ajustes por inflación) y considerar los efectos del cómputo de ÁREA.

### Formas de presentación

Hay dos Métodos para exponer las consecuencias financieras de los resultados:

- a) el directo, según el cual se muestran los efectos financieros de cada uno de sus componentes;
- b) el indirecto o de la conciliación, según el cual se parte del resultado informado y se le suman o restan las partidas que no afectan los recursos financieros o lo hacen en otros períodos.

Ventajas del Método directo:

- a) brinda información más clara;
- b) suministra datos sobre aumentos y disminuciones brutas de los recursos financieros que no aparecen en los Estados presentados por el Método indirecto;
- c) no hace aparecer partidas sin efecto financiero como las depreciaciones.

El Método indirecto:

- a) es de fácil aplicación y no requiere costos administrativos significativos;
- b) contesta preguntas del tipo: ¿por qué si el resultado fue positivo los fondos se redujeron? (y viceversa) que no son respondidas por los Estados preparados por el Método directo.

Presentado por: Serafina Farinola

**10.- International Accounting Standards Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad)**  
**"Normas Internacionales de Contabilidad de la I.A.S.C."**  
**Ediciones Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España**  
**Madrid - 1990 - (págs. 153/160)**

**Resumen sustancial del tema investigado**

**NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD Nº 7:**  
**Estado de Origen y Aplicación de Fondos**

Aprobada en julio de 1977, para su publicación en octubre de ese mismo año.

La Norma Internacional de Contabilidad Nº 7 comprende los párrafos 20 a 23 del pronunciamiento (resolución):

20.- Como parte integrante de los Estados financieros, ha de incluirse un Estado de origen y aplicación de fondos, que se presentará para cada período en el que se confeccionen cuentas o Estados de resultados.

21.- Los fondos procedentes de y usados en operaciones de explotación han de presentarse por separado en el Estado de origen y aplicación de fondos. También se mostrarán por separado los fondos provenientes de operaciones extraordinarias que no forman parte de la explotación.

22.- Cada empresa o grupo de empresas adoptará para la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos, el formato que sea más informativo, dadas sus circunstancias particulares.

Fecha de entrada en vigor.

23.- Esta Norma Internacional de Contabilidad estará en vigor para los Estados financieros que cubran ejercicios que comiencen en o después del 1º de enero de 1979.

**Explicación:**

El Estado de origen y aplicación de fondos se prepara a partir de datos, por lo general, identificables en las cuentas de resultados, en el balance o en las notas aclaratorias. Sin embargo, este Estado proporciona información que no está disponible para su uso en los demás Estados financieros y suele facilitar información suficiente para permitir la reconciliación entre las cifras de este Estado y las que se relacionan con ellas en el resto de los Estados financieros.

En el Pronunciamiento, el término "fondo" se refiere a los fondos líquidos y partidas equiparables.

**Fondos procedentes de o usados en la explotación:**

Los fondos que proceden o son usados en la explotación se presentan por separado. Esta información indica la medida en la cual una empresa ha generado fondos a partir de sus operaciones corrientes y los ha empleado en ellas. Asimismo se presentan por separado las operaciones típicas y atípicas, ya sea agrupando estas últimas en una sola rúbrica o detallándolas individualmente.

Pueden usarse diferentes formatos para la presentación de fondos procedentes de o usados en operaciones de explotación. Uno de los Métodos más comunes consiste en partir del beneficio neto (o pérdida), ajustándolo con aquellas partidas de ingresos y gastos que no implican movimiento de fondos en el período (por ejemplo, la dotación de amortizaciones). Un Método alternativo comienza con los ingresos que han generado fondos en el período, deduciendo de ellos los gastos y costes que han supuesto aplicación de fondos. En cualquier caso, la cantidad resultante se conoce con el nombre de fondos procedentes de las operaciones de explotación.

**Otros orígenes y aplicaciones de fondos**

Además de los fondos provenientes de operaciones, se presentan otros orígenes y aplicaciones, por ejemplo:

- a) Fondos provenientes de activos fijos.
- b) Adquisiciones de inmovilizado.

- c) Dividendos pagados en efectivo, o con otros medios.
- d) Emisiones de obligaciones o préstamos recibidos a largo plazo.
- e) Rescate o reembolso de deudas a largo plazo.
- f) Emisión de acciones desembolsadas en efectivo o en especie.
- g) Rescate o devolución de capital, ya sea en efectivo o contra entrega de otros activos.

Puede ser necesario, para cumplir con los objetivos del Estado, presentar por separado los aspectos financieros y de inversión de cada tipo de transacción. Por ejemplo, los ingresos por ventas de inmovilizado se presentan independientemente de las compras o adquisiciones de tales elementos; y cuando un activo se financia con un préstamo o una emisión de capital, la deuda contraída o el capital emitido figura como orígenes de fondos, mientras que la compra del activo aparece por separado como aplicación.

### **Presentación:**

No existe una forma particular de presentación válida para todas las empresas, sino que cada cual seleccionará la forma más informativa considerando sus propias circunstancias.

Presentado por: Serafina Farinola

**11.- Pascale, Ricardo**

**“Los Estados de fuentes y usos de fondos”**

**Revista Administración de Empresas - Edic. Contabilidad Moderna**

**Tomo IIIº-B (págs. 689-700)**

**Resumen sustancial del tema investigado**

### **INTRODUCCIÓN**

Los Estados de fuentes y usos de fondos constituyen una técnica de análisis y planificación financiera.

A través de ellos se puede conocer la forma en que la empresa obtuvo los fondos para su gestión y en dónde los utilizó en el desarrollo de la misma; o cómo prevé obtenerlos y utilizarlos.

Evidentemente, los Estados de fondos han tenido una acogida muy grande en varios sectores, como ser:

- La administración, que se ha visto beneficiada a los efectos de información, planificación y control.
- Los propietarios, que han tenido oportunidad de analizar el flujo de fondos asociados con la gestión.
- Los bancos y otros financiadores, por la posibilidad concreta de analizar históricamente los movimientos de fondos de la empresa y a través de ellos poder efectuar proyecciones que auxilien en la toma de decisiones.

### **DISTINTAS ACEPCIONES DEL TÉRMINO “FONDOS”**

La significación del término *fondos* ha variado ampliamente según los autores. En efecto, el sentido empleado oscila desde el que asimila a los fondos con *Caja*, en un extremo, hasta el que no se preocupa del grado de liquidez y considera a los fondos los *recursos totales* de la empresa.

Entre ambos extremos se han ubicado varias posiciones intermedias. Las acepciones más comunes a los efectos de estos Estados son:

1. Recursos totales.
2. Capital de trabajo.
3. Activos corrientes.
4. Activos monetarios netos.
5. Activos monetarios.
6. Caja.

#### **Fondos equivalentes a recursos totales**

Bajo este concepto de fondos, se consideran tales todos los recursos que están a disposición de la empresa.

Su mérito fundamental consiste en que los Estados permiten apreciar las causas de los movimientos de fondos, ya sea en ítems corrientes como permanentes. A pesar de ello, no aportan mucho en cuanto a los efectos que produce un determinado flujo de fondos sobre la disponibilidad de éstos para la gestión. Por otra parte, tampoco permiten ver claramente la ligazón existente entre dos Estados financieros sucesivos.

#### **Fondos equivalentes a capital de trabajo**

Entendemos por capital de trabajo la diferencia existente entre activos corrientes y pasivos corrientes.

El ser un concepto conocido y de manejo común aporta una de sus primeras ventajas. Pero quizás su mayor aporte radica en el énfasis que se le imprime a los problemas financieros a largo plazo. En efecto, las variaciones que ocurren en el capital de trabajo surgen como una resultante, muchas veces, de la administración de los ítems de largo plazo. Un aumento de aquél puede representar que se están financiando activos corrientes permanentes (de largo plazo) con fondos también

permanentes. Por el contrario, una baja en el capital de trabajo significa que muy probablemente se están financiando activos corrientes permanentes con fondos de corto plazo. Este punto es fundamental para explicar el financiamiento económico de la empresa.

### **Fondos equivalentes a activos corrientes**

Sólo se considera el total de los activos corrientes.

El aporte de tomar sólo los activos corrientes podría radicar en el análisis de la evolución de las inversiones en activos corrientes en las distintas etapas del ciclo productivo de la empresa, y demostrar su financiamiento.

Para su elaboración se tienen en cuenta todas las variaciones de las deudas y financiamiento propio, y de los activos sólo los no corrientes.

### **Fondos equivalentes a activos monetarios netos**

Definimos los activos monetarios netos como la diferencia entre los activos y pasivos monetarios, entendiendo por rubros monetarios aquellos que se deterioran con la inflación.

La ventaja fundamental de este concepto es para el caso de países que sufren procesos inflacionarios. Por intermedio de él se puede apreciar cómo evoluciona la exposición a la inflación que tiene la empresa.

Enfatiza los ítems no monetarios tanto en sus fuentes como en los usos y, en consecuencia, en su elaboración sólo se computan las variaciones habidas en estos rubros, que no se deterioran por el proceso inflacionario.

### **Fondos equivalentes a activos monetarios**

En este caso ya no se descuentan los pasivos monetarios, y sólo se consideran fondos los activos monetarios. Bajo este concepto de fondos, se pretende agrupar los rubros de mayor cercanía al efectivo.

### **Fondos equivalentes a Caja**

Este concepto de fondos lleva implícita la idea de que en la empresa es primordial conocer las causas de la evolución de su activo más líquido, o sea el efectivo.

Se asignan como fuentes y como usos todas las variaciones registradas en los rubros con excepción de Caja y se efectúa una rectificación en los fondos provenientes de operaciones, consignando en éstas la Caja que surge de la gestión empresarial propiamente dicha.

El concepto de fondos como Caja a menudo se ve ampliado y se le adicionan rubros que pueden hacerse líquidos en breves plazos; tal el caso de los valores negociables.

### **CONCLUSIONES**

Gran parte de las discusiones suscitadas por la aplicación de una u otra corriente, se deben principalmente al desconocimiento de la oportunidad en que se debe usar un tipo de Estado u otro. No obstante ser algunos de ellos de aplicación más general todos, en última instancia, aportan elementos que pueden ser importantes según los objetivos analíticos de la empresa o del usuario.

La realidad demuestra que los Estados de más amplio uso son los que utilizan el concepto de fondos como recursos totales y como capital de trabajo. Aunque en menor cantidad algunas empresas utilizan fondos como Caja. Los demás conceptos de fondos son de aplicación mucho más esporádica.

Presentado por: Serafina Farinola.

**12.- María Cristina Wirth de Sanchez Brot y Luis E. Sanchez Brot**  
**“Estado de origen y aplicación de fondos - Estado de variaciones del capital corriente” - 1993 - Ediciones Interoceánicas - (pág. 1)**

**Resumen sustancial del tema investigado**

El Estado de origen y aplicación de fondos es un informe sobre los ingresos y egresos de fondos que responde a preguntas

¿En qué recursos (activos) se invirtieron los fondos? ¿De dónde se obtuvieron los fondos (operaciones del ejercicio, financiamiento propio o externo?)

Para preparar este informe contable se parte de los fondos existentes al inicio de un período, se suman y se restan todos los orígenes y aplicaciones de fondos que se han generado durante ese lapso y el resultado de esta suma algebraica es el importe de los fondos con que la empresa cuenta al cierre del período.

El Estado de variaciones del capital corriente, en cambio, muestra las causas de las variaciones del capital de trabajo entre la fecha de inicio y de cierre de un ejercicio contable. El capital de trabajo es la diferencia entre activo corriente y pasivo corriente. Por lo tanto, la base para la preparación de este informe es distinta: no se trata del análisis del flujo de fondos solamente, que es una de las causas de variaciones en el capital corriente, sino de otras operaciones o ajustes que modificaron el capital corriente sin afectar los ingresos o egresos de fondos, como por ejemplo de los intereses a devengar, las provisiones corrientes, las ventas a crédito, etc.

Preparado por: Serafina Farinola

**13.- Van Horne, James C.  
"Administración Financiera"  
1973. Capítulo XXVI.**

**Resumen sustancial del tema investigado**

**Introducción:**

Un Estado de origen y aplicación de fondos es de considerable ayuda para los gerentes financieros de las empresas, o para un evaluador de crédito, porque permite ver el empleo de fondos que ha hecho la empresa, y la forma en que esas utilizaciones fueron financiadas.

El flujo de fondos de una empresa puede ser considerado como un proceso continuo; para cada utilización de fondos, debe existir una fuente que los provea. En un sentido lato los activos de una firma representan usos netos de fondos, sus pasivos y el patrimonio neto representan sus fuentes.

El Estado de origen y aplicación de fondos es un Método para estudiar el flujo neto de fondos entre dos momentos sucesivos. Estos dos momentos coinciden con la fecha de dos Estados patrimoniales, uno al comienzo y otro al final del período. Es importante poner de relieve que el Estado de origen y aplicación de fondos solo describe los movimientos netos, y no los movimientos totales entre las dos fechas a que correspondan los Estados patrimoniales que se tomen como base. El movimiento neto de fondos es fruto de compensar los débitos y créditos en cada rubro: por ejemplo, el total de ventas a crédito menos el total de cobranza durante el período, nos dará el movimiento neto en deudores varios.

El concepto de fondos puede ser definido de distintas maneras, según el propósito del análisis. A menudo se identifica el concepto de fondos con el de dinero, pero muchos analistas prefieren darle el significado de capital de trabajo. Este último concepto es utilizado frecuentemente por los bancos, debido a que suelen exigir de sus deudores que mantengan un cierto mínimo capital de trabajo.

## **Interpretación**

El análisis de los Estados de orígenes y aplicación de fondos, en cualquiera de las dos formas, ofrece una importante información de las operaciones financieras de la empresa, información que es especialmente valiosa para los gerentes financieros cuando analizan los planes de expansión de la empresa y la influencia que éstos puedan tener sobre la liquidez.

Puede detectar desequilibrios en las aplicaciones de fondos y tomar medidas apropiadas. Por ejemplo, un análisis de los Estados de origen y aplicación de fondos de los últimos años, puede revelar un crecimiento en los inventarios fuera de proporción con el crecimiento de los otros activos o de ventas.

Otro empleo de los Estados de origen y aplicación de fondos es la evaluación del financiamiento de la empresa. Un análisis de las principales fuentes de recursos en el pasado, revela que proporción en el crecimiento de la empresa fue financiado internamente y que proporción externamente. Al evaluar el financiamiento de la empresa, el analista posiblemente quiera evaluar el coeficiente de distribución de dividendos a la luz de las necesidades totales de la empresa. Los Estados que nos ocupan también permiten apreciar si la firma se ha expandido demasiado rápidamente, excediéndose en el uso de financiamiento externo. También es ilustrativo analizar la mezcla de financiamiento a corto y a largo plazo, en relación con las necesidades de la empresa.

Preparado por: Serafina Farinola

**14.- Vela, René****"El Estado de fondos y sus corrientes de efectivo y no efectivo"****Revista Administración de Empresas. Ed. Contabilidad Moderna****Febrero de 1982. Revista 143. (págs. 993/1004)****Resumen sustancial del tema investigado****Introducción:**

El autor define al Estado de fondos como "una herramienta altamente ventajosa para el análisis de los recursos monetarios de los negocios" Además comenta brevemente la evolución de dicha herramienta; ubicándola en el siglo pasado, desde 1863 aparece como un resumen de los ingresos y egresos terminando en las disponibilidades de fondos al final del ejercicio, tales movimientos correspondían a la compañía Northern Central Railroad.

Los tres grandes acontecimientos que influyeron en el Estado de fondos fueron: la primera guerra mundial de 1914; la gran depresión de 1932 y la segunda guerra mundial de 1939 hasta que en 1962 el American Institute of Certified Public Accountants lo reconoce como informe.

**Definición propuesta del término fondos**

Fondos es el dinero en efectivo obtenido y distribuido así como el crédito receptado u otorgado, a través de la función que se ha de cumplir dentro de una transacción monetaria.

Para un análisis financiero serán las operaciones en efectivo las que participarán, de la corriente real del dinero y las que no sean en efectivo serán las que habrán de generarlo en el tiempo.

**Estructura del nuevo Estado de fondos**

El autor propone a través de su obra un Estado de fondos diferente de los actuales.

Para ello utiliza tres comprobantes contables y determina que los movimientos procesados en la contabilidad se pueden clasificar en movimientos de efectivo y movimientos de no efectivo.

El movimiento en efectivo lo representa el comprobante que conlleva: la venta al contado, las cobranzas del día, pagos a proveedores, erogaciones diversas.

El movimiento del no efectivo lo representa todo aquel comprobante que no conlleva el dinero en efectivo, como ser: la venta a crédito, la depreciación, un gasto provisionado.

Como tercer comprobante uno de diario o generador, para el movimiento del no efectivo.

Luego se construye una hoja de trabajo para los movimientos antes mencionados; el total de dichos movimientos representarán las variaciones.

El autor determina "que el Estado de fondos resulta de las variaciones entre un balance general y otro.

El mismo resultado se puede obtener de la hoja de trabajo movimientos, y al incluir las combinaciones entre la corriente del efectivo y la del no efectivo generador, esto es el complemento final que se logra.

### **Confección del Estado de fondos**

La confección contiene dos factores: los fondos a corto plazo, llamados FONDOS DE OPERACIÓN y los de largo plazo, llamado OTROS FONDOS.

El efectivo y el no efectivo indicarán el total de los fondos.

El rubro Caja y bancos quedará por separado para saber con cuanto comenzamos y con cuanto terminamos en efectivo.

El nuevo Estado comprende:

- a) Efectivo (dinero en efectivo obtenido y distribuido) clasificado en fuentes y usos.
  - a.1) Fuentes: muestra los distintos rubros por los cuales se produjeron los ingresos de Caja (cuentas por cobrar, inversiones a largo plazo, etc.)
  - a.2) Usos: muestra los distintos rubros por los cuales se produjeron egresos de Caja (proveedores, deudas a largo plazo, etc.)
- b) Generadores: es el crédito receiptado u otorgado, que no tiene clasificación de fuentes y usos (cuentas por cobrar, inventarios, proveedores, etc.)
- c) Total de fondos: son las variaciones agrupadas en fondo de operación, en otros fondos y en total.
- d) Fondos de operación: son los que al término de un año o menos han contribuido al giro del negocio.
- e) Otros fondos: los que contribuyen al desarrollo del giro del negocio (inversiones a largo plazo, edificios, equipos)
- f) Total de fondos: flujo de Caja combinado.
- g) Caja y bancos: no constituye a los fondos, porque es el termómetro de la combinación ingresos y egresos de efectivo.

El nuevo Estado de fondos contiene el mismo punto de vista de los otros y explica el comportamiento de los fondos en la estructura de negocios.

Preparado por: Serafina Farinola

**PREGUNTAS SUGERIDAS RESPECTO AL TEMA INVESTIGADO:**

1. ¿Debe ser obligatorio para todos los entes la presentación del estado contable que exponga la evolución de su posición financiera?
2. ¿Debe permitirse a los entes optar entre el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y el Estado de Variaciones del Capital Corriente?
3. ¿Resulta útil la presentación comparativa del estado que expone la evolución de la posición financiera?
4. ¿La presentación del estado debe ser realizada por el método directo?
5. ¿La presentación del estado debe ser realizada por el método indirecto, por su más sencilla elaboración?
6. Cuál es el concepto más adecuado para exponer las Variaciones de los recursos financieros, entre los que se indican a continuación:
  - a) el activo corriente
  - b) el capital corriente (diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente), también denominado capital de trabajo
  - c) las disponibilidades (efectivo)
  - d) las disponibilidades y las inversiones transitorias
  - e) el capital monetario (diferencia entre el activo monetario y el pasivo monetario)
7. ¿El Estado de Origen y Aplicación de Fondos debe presentarse en moneda homogénea?
8. ¿El orden de exposición del origen de los recursos debe comenzar con aquellos obtenidos por las operaciones realizadas por el ente?
9. ¿Se deben separar los recursos provenientes de las operaciones ordinarias de los provenientes de operaciones extraordinarias?

10. ¿Los ajustes de ejercicios anteriores deben corregir la cifra inicial de los fondos?
11. ¿Los ajustes de ejercicios anteriores deben mezclarse con los orígenes y aplicaciones del ejercicio?
12. ¿En el Estado de Origen y Aplicación de Fondos se deben exponer también aquellas operaciones financiadas que revistan gran importancia, por ejemplo, compra de bienes de uso?
13. ¿Los orígenes y aplicaciones de recursos financieros deberían identificarse por segmentos?
14. ¿Resulta relevante la presentación de la evolución de la posición financiera mediante las variaciones del capital corriente, cuando en éste predomina el activo disponible?
15. ¿Es más representativa la presentación del estado de variaciones del capital corriente, por el énfasis que se les imprime a los problemas financieros de largo plazo?
16. ¿El Estado de Origen y Aplicación de Fondos brinda elementos de juicio para profundizar la investigación que requieren la solvencia y la liquidez?
17. ¿El estado en cuestión resulta útil para la proyección futura de la posición financiera?